



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Concejal Delegado de Régimen Interior, mediante Decreto número 4 de fecha 02 de enero de 2018, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, adopta la siguiente resolución:

“Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el Concurso-Oposición en turno de promoción interna, convocado para la provisión en propiedad de una plaza de cabo del servicio de extinción de incendios incluido en la Oferta de Empleo Público para el año 2017, por este mi Decreto y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, vengo en declarar la lista provisional de admitidos y excluidos a los opositores que a continuación se indica, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria del proceso selectivo:

Aspirantes admitidos

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	D.N.I.
FELIPE	GOMEZ-ZORRILLA	FERNANDO DE	50889657H
GARCIA	GUILLEN	SERGIO	50092831G
OLLERO	GARCIA	MIGUEL ANGEL	03831415Y
PAVON	SEIJAS	CANDIDO	03869195C
RODRIGUEZ	LOPEZ	SANTIAGO	03901451F
ROMERO-SALAZAR	ROMERO-SALAZAR	JAIME	03889700D

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El plazo de subsanación es de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente decreto en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, conforme a lo establecido en el punto 4.2 de las bases de la convocatoria.

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Toledo 2 de enero de 2018.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-37